

Fecha 29.09.2015	Sección Cartera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

Edomex y OHL acordaron cobro por Circuito Exterior

Descartan SIVA de Infraiber; colocarán equipos de vigilancia en la red **carretera**

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El gobierno del Estado de México modificó el título de concesión del Circuito Exterior Mexiquense el 20 de enero de este año, para que OHL México cobre 50 centavos por cruce de cada vehículo, en lugar de Infraiber, empresa que había firmado un convenio con el gobierno del estado para medir el flujo vehicular desde 2013.

En lugar de instalar el Sistema Independiente de Verificación de Aforo Vehicular y Nivel de Servicios (SIVA) de Infraiber, el gobierno del Estado de México colocará equipos de seguridad y vigilancia en la red **carretera**.

El Sistema de **Autopistas**, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (Saascaem) y OHL México no permitieron la instalación del SIVA de Infraiber en 2013, por considerar que el cobro de 50 centavos por vehículo era muy alto.

No obstante, OHL siguió cobrando esa tarifa y la seguirá cobrando hasta que termine la concesión del Circuito Exterior Mexiquense en el 2051.

“OHL decía que el costo del SIVA implicaba la ruina del proyecto cuando sigue cobrando lo mismo y se lo sigue entregando al gobierno del Estado de México”, dijo Paulo Diez, abogado de Infraiber.

A consecuencia de esta última modificación al título de concesión del Circuito Exterior Mexiquense, Infraiber demandará la nulidad de la sexta modificación al título de concesión y subirá a la página de internet www.fiscalabusos.net un modelo de demanda para que cualquier usuario del Circuito que considere que le han cobrado incorrectamente los 50 centavos también exija la nulidad del cambio.

Infraiber asegura que el gobierno del Edomex, a través del Saascaem, no les ha notificado de manera oficial la cancelación del convenio por el cual ellos debieron instalar el sistema de medición de flujo vehicular.

Además, la empresa estima que desde 2013 a la fecha, OHL ha recaudado más de 120 millones de pesos correspondientes a la tarifa por el cruce de cada vehículo en el Circuito Exterior Mexiquense, dinero que OHL le ha entregado al gobierno del Edomex a través de un fideicomiso.

La sexta modificación al título de concesión también contempla que la tarifa de 50 centavos por cada vehículo que pasa por esa autopista, se eleve de acuerdo a la inflación.

“El importe por dicho servicio será ajustado en base al Índice Nacional de Precios al Consumidor durante su plazo de vigencia, en la misma fecha de actualización de las tarifas de peaje establecidas en el presente instrumento”, indicó la modificación.

Cabe señalar que las tarifas de peaje del Circuito Exterior Mexiquense suben 4% o 6% cada año, dependiendo de si es año electoral, hasta 2021.

Sobre la instalación del equipo de seguridad y vigilancia dentro de la red **carretera**, el Saascaem indica que ellos tienen el derecho de ejecutar todos los programas y acciones tendientes a vigilar la seguridad de la red **carretera** a través de la adquisición de videocámaras o diversa tecnología, a fin de salvaguardar la infraestructura y su funcionamiento. ●

“OHL decía que el costo del SIVA implicaba la ruina del proyecto cuando sigue cobrando lo mismo y se lo sigue entregando al gobierno”

PAULO DIEZ

Abogado de Infraiber

